

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA TAXI ESPECIAL SERVIPUEMBO S.A. CELEBRADA EL PRIMERO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Quito, al primer día del mes de marzo del dos mil catorce, a las ocho horas , en el domicilio de la compañía ubicado en Puenbo calle Manuel Burbano N4-08 Y 25 de Julio , se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPANIA TAXI ESPECIAL SERVIPUEMBO S.A.**

Presidente de Junta Sr. Geovanny Tupiza en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía; actúa como secretaria la Srta. Ximena Arévalo. Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los Accionistas por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas con el carácter de Universal y con el objeto de resolver sobre los siguientes:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General
2. Conocer y resolver el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Se declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, solicitando a los accionistas su pronunciamiento sobre los puntos acordados dando pasó a la deliberación del orden del día.

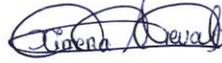
1. La Presidencia solicita a la Secretaria de lectura al informe de Gerente General, una vez leído, la Presidencia mociona que se apruebe el informe del Gerente; con el voto salvado del señor Gerente se aprueba el Informe. Los accionistas disponen de conformidad con la ley de compañías, el informe se incorpore a la presente Acta.
2. La presidencia solicita al Gerente se informe sobre los resultados del Balance General y sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias; una vez dadas las explicaciones del caso, la Presidencia mociona se apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, con el voto salvado del Gerente, se aprueban los antes dichos documentos. Los accionistas disponen de conformidad con la ley de Compañías, el informe se incorpore a la presente Acta.

Una vez conocidos todos los puntos del Orden del Día y no existiendo otros asuntos que tratar siendo las diez horas treinta minutos, se concede un breve receso para la redacción de la presente Acta; a las diez horas y cuarenta y cinco minutos, se reinstala la sesión con la asistencia de todos los accionistas, se procede por secretaria a dar lectura del Acta, la cual es sometida a consideración y es aprobada

por unanimidad de todos los accionistas; siendo las once horas diez minutos, se clausura la sesión, firmando todos los accionistas, tal como lo determina la Ley de Compañías.



Sr. Geovanny Tupiza
Presidente- Accionista



Srta. Ximena Arévalo Pereira
Secretaria